



F: 4882
C#: 200379

ORD. EXP: N° **6167**
EXP.: N° 331, X Región – Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP. Exento N° 3240, de 27 de diciembre de 2012.
MAT.: Informe de Pago de lote N° 5.
Expropiación para la obra "Reposición Ruta 215-CH, Bifurcación Aeropuerto Carlos Hott – Cruce Las Lumas, desde el Km. 3,99292 al Km. 21,80000", Comuna y Provincia de Osorno, X Región de Los Lagos.
INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO,

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.
A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación y alzamiento Fisco con **HÉCTOR JULIO MARTÍNEZ ASCENCIO Y OTROS**, otorgada en la Notaría de Osorno, de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha **16 de abril de 2013**, Repertorio N° **893-2013**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 1877 vta., N° 1677**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno correspondiente al **año 2013**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento los interesados a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 3240, de fecha **27 de diciembre de 2012**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$979.128.-** a la orden de **HÉCTOR JULIO MARTÍNEZ ASCENCIO, MARÍA SAFIRA ASCENCIO CORONA y MARÍA ANGÉLICA MARTÍNEZ ASCENCIO.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP. X Región de Los Lagos.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía – MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Fiscalía MOP.

PROCESO N° 68966491

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 2449-4290

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD